



Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática de 3 de agosto de 2022 (BOE de 6 de agosto), se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022 (BOE 1 de abril núm. 78).

En el apartado cuarto de la mencionada Resolución de 3 de agosto de 2022 se expresaba que el lugar, la fecha y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición se anunciará al menos, con veinte días de antelación a la celebración del mismo.

Esta Subsecretaría en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público acuerda:

Primero.

Convocar a los aspirantes admitidos del Turno Libre por Resolución del Subsecretario de la Presidencia de 3 de agosto (BOE de 6 de agosto), del Grupo Profesional 3, de los órdenes 6 a 17, ambos inclusive, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2022, a las 16 horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, Calle Profesor Aranguren, 3, Madrid.

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD
6	JEFE/ JEFA NEGOCIADO
7	ENCARGADO/ ENCARGADA FONTANERÍA
8	ENCARGADO/ ENCARGADA CALEFACCIÓN

Tercero

Convocar a los aspirantes admitidos en el Turno de Promoción Interna, por Resolución del Subsecretario de la Presidencia de 3 de agosto (BOE de 6 de agosto), para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2022, a la Sede del Instituto Nacional de la Administración Pública, C/ Atocha, 106, Madrid, a las 9:30 de la mañana en llamamiento único para todos los aspirantes.

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD
20	ENCARGADO/ ENCARGADA GENERAL
21	GUARDA/ GUARDESA MAYOR
22	CELADOR ENCARGADO/ CELADORA ENCARGADA DE GUARDAS Y GUARDESAS
23	CONSERJE ENCARGADO/ ENCARGADA DE MUSEOS
24	ENCARGADO/ ENCARGADA JARDINES
25	ENCARGADO/ ENCARGADA MANTENIMIENTO
26	ENCARGADO/ ENCARGADA ALMACÉN
27	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS CARPINTERÍA
28	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS LAVANDERÍA
29	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS CERRAJERÍA
30	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS CHINERO GUARDARROPA ENSERES
31	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS SASTRERÍA
32	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS JARDINES
33	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS VARIOS
34	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS PINTURA
35	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS MICROFILM
36	OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS SERVICIOS COMUNES
37	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ ADMINISTRATIVA

Cuarto

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad. No se permitirá utilizar ningún aparato electrónico en ningún momento del examen, que deberán permanecer apagados durante toda la prueba. Queda

